

Jueves, 11 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Cesión de uso gratuita de inmueble patrimonial.

Por esta Excm. Diputación Provincial de Cáceres se está tramitando expediente patrimonial de cesión gratuita de uso por un plazo de 30 años del inmueble denominado Hospital Provincial Virgen de la Montaña sito en localidad de Cáceres a favor de la Junta de Extremadura, inmueble dado de alta en el Inventario de Bienes y Derechos de esta Corporación con los números de orden 4 y 18.074, dentro del epígrafe "Bienes Inmuebles", con la calificación jurídica de bien patrimonial.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 110.1.f) del Reglamento General de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se hace público para que, en el plazo de 15 días, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados/as en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Cáceres, 3 de septiembre de 2025

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

